



Fecha: 02/05/2026  
Área: Secretaria de Desarrollo Urbano y Obras Públicas  
Núm. de oficio: SEDUOP-CPP/SP-FAISMUN 2026-048  
Asunto: Solicitud de Suficiencia Presupuestal FAISMUN 2026.

L.C. EDITH SANTOS MORALES  
SECRETARIA DE FINANZAS  
P R E S E N T E.

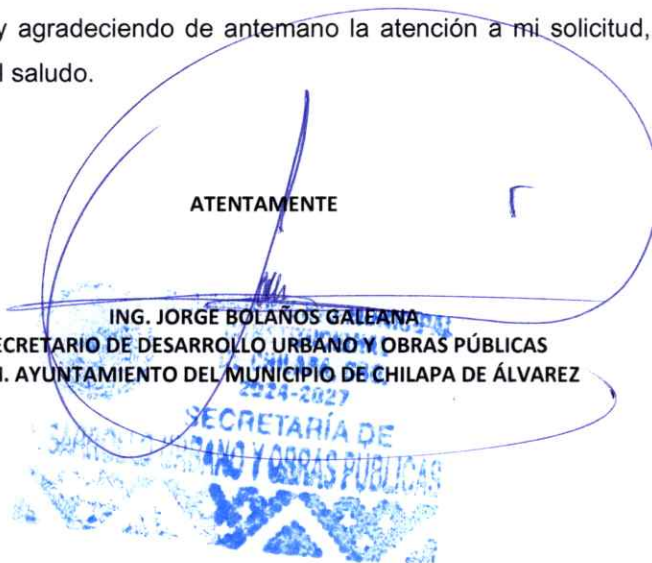
Por este conducto, solicito a usted, la Suficiencia Presupuestal , para la obra: **REHABILITACIÓN DE CAMINO RURAL TRAMO 1: DEL CADENAMIENTO 0+000 AL 1+585.08, TRAMO 2: DEL 0+000 AL 1+960.91 Y TRAMO 3: DEL 0+000 AL 0+953.19, EN LA LOCALIDAD DE ZIZICAZAPA, MUNICIPIO DE CHILAPA DE ÁLVAREZ**, a realizarse con Recursos de FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN) 2026, durante el periodo Enero-Diciembre 2026, por un importe de **\$1,699,116.79** (UN MILLÓN SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL CIENTO DIECISEIS PESOS 79/100 M.N.), la contratación se llevará acabo mediante el procedimiento de ADJUDICACIÓN DIRECTA.

Por lo que me permito solicitar gire instrucciones a quien corresponda a efecto de que se autorice dicha suficiencia, proporcionandonos la clave presupuestal a utilizar y folio asignado a dicha obra, en base a la Normatividad Vigente y Aplicable poder iniciar los procedimientos correspondientes de contratación .

Sin mas por el momento y agradeciendo de antemano la atención a mi solicitud, me despido de Usted, enviadole un cordial saludo.

ATENTAMENTE

ING. JORGE BOLAÑOS GALEANA  
SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS  
DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CHILAPA DE ÁLVAREZ



c.c.p. Archivo

**Fecha:** 04/05/2026  
**Área:** Secretaría de Finanzas Municipal  
**Núm. de oficio:** SF/0106/2026  
**Asunto:** Autorización Presupuestal

**ING. JORGE BOLAÑOS GALEANA**  
**SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO**  
**Y OBRAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO**  
**DE CHILAPA DE ÁLVAREZ**  
**P R E S E N T E.**

Por este conducto le informo que la petición de Suficiencia Presupuestal, recibida en esta Secretaría el día 02/05/2026 con Oficio **SEDUOP-CPP/SP-FAISMUN 2026-048**, acredito el proceso de revisión presupuestal, asignándole el No. de Folio **SF/0106/2026**, bajo el siguiente esquema:

Fuente de Financiamiento	Clave presupuestal	Descripción del Proyecto	Importe
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN) 2026	6191	REHABILITACIÓN DE CAMINO RURAL TRAMO 1: DEL CADENAMIENTO 0+000 AL 1+585.08, TRAMO 2: DEL 0+000 AL 1+960.91 Y TRAMO 3: DEL 0+000 AL 0+953.19, EN LA LOCALIDAD DE ZIZICAZAPA, MUNICIPIO DE CHILAPA DE ÁLVAREZ	\$1,699,116.79

El Ejercicio y comprobación será aplicado conforme a la normativa y conforme al origen de los recursos y su fuente de financiamiento. Así mismo le informo que los recursos presupuestarios, autorizados deberán ser comprometidos mediante el instrumento legal respectivo en un plazo no mayor a 90 días naturales, a partir de la fecha de recepción del presente oficio.

La autorización antes señalada, es únicamente para garantizar que se cuenta con presupuesto autorizado en las claves solicitadas, sin validar o autorizar la licitación, adquisición, adjudicación, contratación, objeto de esta o su procedimiento, así como el pago que se realice con los mismos, o sobre la integración de la documentación correspondiente, lo cual es responsabilidad del área solicitante.

El incumplimiento a lo anteriormente señalado, motivará a la cancelación de los recursos de la presente Suficiencia Presupuestal, por lo que la omisión a lo establecido, será de su más estricta responsabilidad.


 H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
 CONSTITUCIONAL  
 DE CHILAPA DE ÁLVAREZ  
 2024-2027  
**SECRETARÍA DE FINANZAS**  
 L.C. EDITH SANTOS MORALES  
 SECRETARIA DE FINANZAS

FORMATO DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL											
<b>DEPENDENCIA</b>		MUNICIPIO DE CHILAPA DE ÁLVAREZ, GUERRERO									
<b>ÁREA SOLICITANTE</b>		SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS									
		COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN									
<b>AREA QUE EMITE AUTORIZACIÓN</b>		SECRETARÍA DE FINANZAS MUNICIPAL									
<b>FECHA DE SOLICITUD</b>		02/05/2026									
<b>FECHA DE AUTORIZACIÓN</b>		04/05/2026									
<b>FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN) 2026</b>											
<b>PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN</b>		ADJUDICACIÓN DIRECTA									
<b>NOMBRE DEL PROGRAMA O PROYECTO</b>		REHABILITACIÓN DE CAMINO RURAL TRAMO 1: DEL CADENAMIENTO 0+000 AL 1+585.08, TRAMO 2: DEL 0+000 AL 1+960.91 Y TRAMO 3: DEL 0+000 AL 0+953.19, EN LA LOCALIDAD DE ZIZICAZAPA, MUNICIPIO DE CHILAPA DE ÁLVAREZ									
<b>CLAVE PRESUPUESTAL</b>		6191									
<b>FOLIO PRESUPUESTAL</b>		SF/0106/2026									
<b>DETALLE DE INVERSIÓN</b>											
CONCEPTO		CANTIDAD		DESCRIPCIÓN				IMPORTE			
OBRA		1		REHABILITACIÓN DE CAMINO RURAL TRAMO 1: DEL CADENAMIENTO 0+000 AL 1+585.08, TRAMO 2: DEL 0+000 AL 1+960.91 Y TRAMO 3: DEL 0+000 AL 0+953.19, EN LA LOCALIDAD DE ZIZICAZAPA, MUNICIPIO DE CHILAPA DE ÁLVAREZ				\$1,699,116.79			
<b>CALENDARIO FINANCIERO</b>											
ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$805,931.35	\$893,185.44	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
<b>ESQUEMA DE AUTORIZACIONES</b>											
<b>AREA SOLICITANTE</b>						<b>AREA QUE EMITE AUTORIZACIÓN</b>					
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS						SECRETARÍA DE FINANZAS					
 ING JORGE BOLAÑOS GALEANA						 L.C. EDITH SANTOS MORALES.					